SERMON
EN LAS FIESTAS
DE LA SANTA MADRE TERESA

de IESVS, que se hizieron en el Conuento de N. Señora de la Cabeça de Granada, de la Orden de nuestra Señora del Carmen.

POR EL PADRE M. F. GONZALO MVÑOZ ADALID, Prior del dicho Conuento. En 5. de Otubre de 1617.

A Doña Francisca Suarez de Molina, &c.



99

5

APROBACION.

POR comiſsion del ſeñor Prouiſor,he viſto eſte Sermon de la glorioſa virgen ſanta Tereſa de IESVS,predicado por nueſtro Padre Maeſtro Fray Gonçalo Muñoz Adalid,Prior deſte Conuento de nueſtra Señora de la Cabeça;y no ſolo no tiene coſa que en alguna manera deſdiga de la verdad y piedad Catholica,ſino que en el mueſtra ſu Autor el ingenio,la erudicion, y eſpiritu que ſiempre en todos ſus eſtudios ſuele deſcubrir:y aſsi me parece que para augmento de la deuocion de la Santa,prouecho de las perſonas eſpirituales, y enſeñança a Predicadores, es muy digno de ſer impreſſo. Dada en el Conuento de la Cabeça deſta ciudad de Granada, en veynte y ocho de Otubre, de mil y ſeyſcientos y diez ſiete.

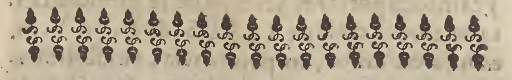
El Maeſtro F. Auguſtin Nuñez Delgadillo.

LICENCIA.

DAſe licencia a qualquiera Impreſſor para que pueda imprimir eſte Sermon. En Granada a treynta de Otubre de mil y ſeyſcientos y diez y ſiete años.

El Doctor D. Franciſco de Ledeſma.

Iuan Rodriguez Notario.



A Doña Franciſca Suarez de Molina, Salud.

MVCHOS ſon los motiuos que los Eſcritores tienen para dedicar ſus trabajos a perſonas de calidad y prẽdas, y de muchos que en ſus dedicatorias ponen, cõfieſſo que ninguno me mueue a dedicar a V. m. eſte Sermon, aunque conozco en ſu perſona nobleza, virtud, y diſciecion heredada de ſus mayores. Y aſsi, que ſi mi fin fuera que le defendiera y amparara, con ſolo ſu nombre lo eſtuuiera mucho. La razon que yo tengo para dedicarle, es la excelẽte virtud de la humildad que ay en V.m. que realça y ſube de punto las demas que le adornan. Y aſsi aunque eſte trabajuelo es tan pequeño en hojas, como humilde en diſcurſos; y que ſi mirara a quien V.m. es, en nada le ſiruiera en dedicarſelo: la humildad hará que V. m. le eſtime y reciba como ſi fuera parte de paga, y reconocimiento de lo q̃ a V.m. deuo, y a ſu caſa:

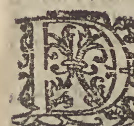
y tam-

y tambien por ser el Sermon de la gloriosa santa Madre Teresa de IESVS, de quien V. m. es hija en amor, en penitencia, en abstinencia, en oracion, y contemplacion, &c. Guarde Dios a V. m. y conserue en su santa gracia, deste Conuento de nuestra Señora de la Cabeça.

Capellan de V. m. *El M. F. Gonçalo Muñoz Adalid.*

102

Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus, &c. Matth. 25.



ESDE la fundacion de la sagrada Religion del Carmen, que fue nouecientos y quarẽta y quatro años antes que Dios se hiziesse hombre, y su fundador Elias: Y el motiuo para fundarla, el honrar, y reuerenciar a la Virgen santissima, que se le auia representado en aquella nuuecita pequeña, *Quasi vestigium hominis quæ ascendebat de mari*, que vido estãdo en el Monte Carmelo, como lo afirma san Augustin, san Ambrosio, Hugo Cardenal, Iuan Patriarca de Ierusalen, Tomás Vvaldense, y Beuxamis, y el culto principal q̃ auiã de hazer a Dios y a su Madre, auia de ser la professiõ y obseruãcia de los tres votos essenciales q̃ desde la institució desta sagrada Religion se professan y guardã en ella desde su principio: pues desta sagrada Religiõ nũca han faltado santos, ni la sucession cõtinuada, sin interrũpirse en ningun tiẽpo, ni faltarà hasta la fin del mũdo, como se le reueló a vn gran santo desta sagrada Religiõ, llamado S. Pedro Tomàs Patriarca de Costantinopla. Y exẽplificando de los Religiosos de la ley antigua, dize S. Nilo, *in Ascetici principio* estas palabras: *In tabernaculis perpetuo habitant, à vino, atq; omnibus cibis delicatis abstinent, victu tenui cõtenti corpus affligunt, magnã igitur morũ curã gerunt, & contemplationi vacant assidui: ex quo Hessei appellantur.* Estauã los Religiosos del Carmen perpetuamẽte en sus recogimientos y celdas, no beuian vino, ni comiã mãjares delicados; su vida era vn perpetuo ayuno, con q̃ afligian el cuerpo; teniã cuydado cõ la reformaciõ de las costũbres, y erã muy dados a la oraciõ, y contẽplacion, q̃ por esso se llamarõ Essenos. La regla q̃ oy professa-

Matth. 25. 3. Reg. 18. 44. S. Aug. ser. 10. de Elias S. Amb super 3. Reg. c. 19. Hugo 3 Reg. c. 18. Ioan. lib. 1. c. 2. Vvald. de Sacra. c. 89. Beux. lib. de cultu & venerat.

Ascetici principio tom. 5. Biblioth. Patrum.

fessamos, parece sacada desta obseruãcia religiosa q̃ nuestros antiguos teniã: y asi dixo biẽ S. Iuã Patriarca de Ierusalẽ en el libro q̃ escriuio a Caprasio Prior del Monte Carmelo, q̃ entre los Carmelitas Christianos, y los q̃ el santo Profeta Elias instituyò, no se hallaua diferencia, sino en el tiempo: y asi que eran los mismos en la fé, en la adoracion, en el modo de viuir, y santos exercicios.

Cap. 28. in Bibliotheca Patrum, tomo. 8.

Solo pudiera auer vna dificultad, que la solucion della comprobarâ nuestro intento, y es, acerca de la continua sucesion de nuestro Orden; porque aunque es verdad, q̃ en el Testamento viejo, en muchos lugares se hallen Religiosos del Carmen, yà con nombre de Profetas, ya con el de Nazareos, ya cõ el de Recabitas, ya cõ el de Essenos, que todas eran Congregaciones desta sagrada Religion, aunque con algunas diferẽcias: porque auia algunos que guardauan castidad conjugal solamente, otros por tiempo, y otros perpetuamẽte: y destos fue el primero el Profeta Elias, y luego Eliseo, y los demas decẽdientes, y por esso le llamamos al Profeta Elias primer fundador de nuestra Religion en estado monastico. No (empero) hallamos en el Testamento nueuo memoria de la Religion del Carmen, con ninguno de los titulos que le auemos dado, y si los huuiera, no fuera posible menos, sino que los Euangelistas hizieran memoria dellos, como la hizieron de los Fariseos, y de los Saduceos. A esta dificultad responde el Abulense con estas palabras: *De Hesennis, & sequentibus sectã Iudæ Galilæi nihil in Euangelio dicitur, cũ sæpissimè tamen de Pharisæis, & Saducæis dicatur: ratio est, quia de istis ponitur inquantum aduersabantur Christo, & ipse de multis eos arguebat præcipuè Pharisæos. De secta Hesennorum nihil dicitur, quia erant viri boni, & fortè nunquam contingit eos aduersari Christo.* Por vna de dos razones se ponen en el Euangelio Saduceos, y Fariseos, o porque Christo les reprehendia

In Matth. 3. q. 63.

sus.

ſus vicios y pecados, o porque contradezian la doctri
de Chriſto, y murmurauan de ſus milagros. Los Eſſeno
Religioſos Carmelitas eran buenos y ſantos, y aſsi no
auia en ellos que reprehender; y por ſer doctos y ſabios,
(como ſupone y ſupongo de la doctrina de muchos Do
ctores antiguos) y verſados en la diuina Eſcritura, no cõ-
tradezian la doctrina de Chriſto, porque echauan de ver
que era conforme a la de los Profetas, ni murmurauã de
ſus milagros, porque eran los que eſtauan profetizados,
que auia de hazer el Meſsias; y aſsi aunque auia Carme-
litas en el tiempo de Chriſto, no hazen dellos mencion
los Euangeliſtas. Saco deſte lugar dos conſequencias: la
primera, la ſuceſsion hereditaria, ſin auerſe perdido el hi-
lo y continuacion de nueſtra ſagrada Religion, deſde ſu
fundacion, haſta el dia de oy: la ſegunda, como en todos
tiempos ha auido hombres ſin reprehenſion, y gente ſan
ta en ella. Oy hazemos fieſta a la glorioſa ſanta Tere-
ſa de Ieſus, ſanta de nueſtros tiempos, y de nueſtra Ordẽ,
y de virtudes excelentes, de ſantidad extraordinaria, que
ſiguio las piſadas de nueſtros mayores, y imitò ſu recogi
miento, ſu aſpereza en el veſtido, ſu abſtinencia de comi-
das delicadas, y ayunos perpetuos, y en la oracion y me-
ditacion continua. Para dezir algo de ſus virtudes, y ex-
celẽcias, tengo neceſsidad de la gracia, &c. *Exoretur virgo.*

T H E M A.

Simile eſt Regnum Cœlorum decem virginibus, &c.
Matthæi. 25.

SAN Auguſtin, y ſan Hilario, ſobre aquellas palabras
del Pſalmo 145. verſo 4. en que Dauid cuenta entre las

grandezas de Dios, y argumento de su poder, y sabiduria, el contar las estrellas, y llamarlas con sus propios nõbres: *Qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat.* Pregunta el santo, q̃ gran cosa es esta q̃ el Real Profeta Dauid canta de Dios, y con q̃ quiere engrãdecer a su Magestad, q̃ cuenta las estrellas, y sabe el determinado numero q̃ ay dellas? que esso dize el santo, no me parece a mi gran cosa, pues los hombres han intentado el cõtarlas: y quando dieramos, que no auian salido con ello, bastaua intentarlo, para no parecerles gran cosa, ni juzgarla por imposible.

Y en realidad de verdad, no solamẽte lo han inuẽtado los hõbres, sino que les parece han salido con su intẽto, y las han contado quantas ay en el cielo. Y es sentencia de los Astrologos, desde Ptolomeo, y Hiparco, hasta los que oy viuen, q̃ no es grãde el numero de las estrellas, pues dizen q̃ no son mas de mil y veynte y dos, y hazẽ sus demõstraciones, y repartimiẽtos en la Esfera; y aun no solamẽte cuentã las q̃ ay aora en el cielo, sino aũ las q̃ pudierã caber en los espacios vacios, y dizen q̃ en todo el cielo pudierã caber setenta y vn millones y doziẽtas y nueue mil y seiscientas. No aueriguo si esta sentẽcia es verdadera, o no (quiẽ quisiere saber la resoluciõ, vea a Pereyra, y a Martinẽgo) sino digolo, para que se eche de ver el fundamẽto q̃ tuuo de dudar S. Augustin, y dezir: *An fortè numerum ne obliuiscatur recenset? Et magnũ est aliquid Deo stellas numerare, cui capilli capitũ numerati sunt? Manifestũ est, fratres, aliquid Deum velle nos intelligere in eo, quod ait: qui numerat multitudinẽ stellarũ.* Por vẽtura (dize el santo) cuẽta Dios las estrellas para no oluidarse quãtas sõ? y quãdo las cuẽte, q̃ cosa tã grãde es essa para Dios, q̃ cuẽta los cabellos d̃ todas las cabeças? y assi sin duda, hermanos, misterio ay en dezirnos q̃ Dios cuenta las estrellas, y las llama por sus propios nõbres;

Per. lib. 2. de cœlis, & astris, in c. 1. Genesis, vers 16. & 17. q. 8. Martinengo fol. 999.

El

El misterio es(dize S. Augustin,y S. Hilario)q̃ aqui no se entiēdē las estrellas materiales,sino los santos;q̃ como la estrella dà su luz y resplādor en la noche obscura , y es guia y norte de los naueganres;assi los santos,y los amigos de Dios en la noche obscura deste mūdo resplādecē, y su obscuridad no obscurece su luz , y son guia y norte, q̃ a los q̃ nauegan por este proceloso mar del mundo, los guian y encaminā al cielo;y son los de quien dixo el Apostol S. Pablo,*Inter quos lucetis sicut luminaria in mundo*, hablādo de los santos : Resplandeceeis como las estrellas. En el Griego,*lucetis*,haze sentido de indicatiuo,y de imperatiuo:y assi podemos dezir cō S.Cipriano Epist. ad Rogatianū, y con S. Ambrosio,y Batablo *Lucete.* No sea vuestra lūz para vosotros solos,y de rincones , sino luz que alumbre a los demas;q̃ sea norte y guia,como faroles diuinos puestos en lugar alto y eminēte , quales suelen poner en los puertos para q̃ los nauegātes no le yerrē, y vengan a saluamēto. Assi a los q̃ caminan por este mar tēpestuoso, lleno de borrascas,y dōde tātos peligran,resplandeciēdo pues como faroles diuinos,les guiareys al seguro puerto de la bienauēturāça. Assi entiēde el lugar de Sā Pablo S. Juā Chrysostomo,porq̃ a las personas insignes y d̃ prēdas les suelē llamar cō nōbre d̃ estrellas y luzeros en la Republica,como llamò Horacio a Iulio Cesar. *Micat inter omnes* *Ad Philip. 2, num. 15.*

Iulium Sydus, velut inter ignes *Lib. 1. Odar 12.*

Luna minores.

Y en particular los santos y justos,como no solo la Escritura,y Padres alegados lo dizē,sino aū los Gētiles,pues se refiere por de Platō,y Aristot.aq̃l aprouerbio q̃ dize:*Nec Hesper⁹, nec Lucifer,ita admirabilis est, vt iustus*:como si dixerā: Sō los justos luzeros resplādeciētes,y tāto,q̃ no lo es tāto el luzero d̃ la mañana,ni la estrella d̃ Ven⁹,como vn justo. Estas estrellas son las q̃ Dios cuēta,y es tā propio de Dios

contarlas,

contarlas,que ni los hombres intentan,ni pueden , ni sabrian contarlas;y asi engrandeze a Dios el dezir, q̃ cuenta las estrellas, *Qui numerat multitudinem stellarum.* Exẽplo tenemos en la parabola de oy: Auia Christo dicho a sus discipulos en el c.24.de san Matheo(donde trata del juyzio final)la parabola del mal sieruo,que tardando su amo en vna ausencia que hizo,començò a desperdiciar y gastar mal de la hazienda de su señor; y no se contentó con esto,sino que hirió,y maltrató a los demas criados de casa,y el castigo que le dio su señor quando vino, y halló el mal que auia hecho: y como era este criado descarado, y desuergonçado,y sus pecados publicos; porque no entendiessen los discipulos,que solos los que eran malos al descubierto,y en presencia de Dios y de las gentes, essos solos se auian de cõdenar,dixo luego la parabola de las diez virgines,en el cap.25.cinco necias,y cinco prudentes,para dar a entender,que no todos se auian de saluar los que parecian buenos,antes muchos serian necios y pecadores,de los que parecian justos y discretos al juyzio de los hombres,y como necios quedariã excluydos del Reyno de los Cielos. Pues quando las aparencias son yguales , y el exterior de santos,saber quales son los verdaderos santos,y quales aparentes,esso solo Dios lo sabe,que los hõbres muchas vezes se engañan; Dios no,que tiene sabiduria infinita,y asi no se puede engañar,y conoce los interiores de todos. Y asi Dauid esso cuenta por grandeza de Dios,y en el verso que se sigue lo dize mas claramente,y alaba su virtud y sabiduria: *Magnus Dominus,& magna virtus eius,& sapientiæ eius non est numerus.* De contar estas estrellas , saca por consequencia Dauid , que es Dios grande,y de gran poder;porque con el que tiene su Magestad haze a los hombres santos , y estrellas resplandecientes:porque esso es don suyo,gracia,y fauor; y el contarlos,

tarlos, y distinguirlos, argumento de su gran sabiduria. *Et omnibus eis nomina vocat.* Llamales con sus proprios nõbres. San Anastasio Synaita en su Examceron trae este verso de Dauid: y destas palabras que aqui he referido saca, que aqui Dauid no habla de las estrellas materiales, sino de los santos; conforme a la sentencia de san Augustin: *De his stellis Deo dicit Dauid, qui numerat multitudinẽ stellarum, & omnibus eis nomina vocat. Hoc est, ex ijs alios quidem vocat seruos, alios autem mercenarios, alios vero operarios, alios autẽ amicos, alios autem patres Nam si de corporeis stellis hoc intellexeris: non inuenies, qui eas fecit Deum vnicuique proprium imposuisse nomen, preter commune.* A vnas de essas estrellas llama Dios sieruos, a otros mercenarios, a otros amigos, a otros trabajadores, a otros padres; y a las estrellas materiales, no hallareys que les aya Dios llamado nombre proprio, sino nombre comun de estrellas, y assi no se puede entender dellas el lugar. En esto consiste la ventura de los santos, q̃ los conozca Dios, los tenga en su memoria, aunque sea seruirse dellos, como de trabajadores, o esclauos. Y esto es lo que auemos de dessear, y procurar (Christianos) con todas nuestras fuerças, en nuestras oraciones, ayunos, y vigilias; y no auemos de holgarnos de otra cosa, que es estar escritos en el libro de la Vida, en la memoria de Dios, de la qual los predestinados no se pueden borrar; y en esso consiste su buena dicha, y la desuentura de los pecadores, y reprobos, en que no los conozca Dios, ni sepa sus nombres: que estos son los necios y locos, representados en las cinco virgenes necias del Euangelio, que llegando a la puerta del combite donde el Esposo estaua celebrando sus bodas con su Esposa, y las virgines prudentes, aunque llamaron a la puerta, no les abrieron: y respõdio el Esposo desde adentro, *Nescio vos*, no os conozco, ni sé como os llamays; y assi quedaron excluydas del combite,

Tomo.1. Biblioth. patrũ li.4. prope finem.

bite,que es del cielo,para ſiempre:caſtigo bien merecido de ſu locura. Y por conocer a las virgines prudẽtes, quedaron premiadas,y gozando de aquel dichoſo combite en el cielo eternalmente.

Oy celebra nueſtra ſagrada Religion fieſta a vna eſtrella reſplandeciente,hermoſiſsima,norte, y guia diuina,que nos deſcubrió el puerto ſeguro del cielo : y con ſu doctrina, (que fue ſanta Doctora) y con ſu vida ſantiſsima,contada en el numero de las eſtrellas,por el miſmo Dios que conoce quales lo ſon,y nombrada con nõbre de tal de ſu diuina Mageſtad ; como la miſma ſanta lo dize en ſu vida cap. 32.con eſtas palabras : Auia yo vn dia comulgado,mandome mucho nueſtro Señor procuraſſe(habla de la fundacion del Conuento de Deſcalças de Auila , que fue el primero que fundò) con todas mis fuerças,haziendome grandes promeſſas de que no dexaria de hazer el Monaſterio , y que ſe ſeruiria mucho en el,y que ſe llamaſſe ſan Ioſeph , y que la vna puerta nos guardaria el,y nueſtra Señora la otra , y que Chriſto andaria con noſotras,y que yo ſeria vna eſtrella que dieſſe gran reſplandor.

Aſſentemos eſte principio ; como dize el Obiſpo de Taraçona enla vida de la ſanta lib.2.capitulo. 1.§. Eſto le dixo nueſtro Señor,que era la viſion de Dios , ſegun las circunſtancias , y que aſsi lo entendio la ſanta. Veys aì como Dios la contò por eſtrella , y muy reſplandeciente , y le dio eſſe nombre : y ſi quereys ſaber las razones porque le llamò eſtrella , os dirê que por ſer Religioſa, y en particular deſta Orden,como deſpues probarê.

Pero veamos aora , porque no le llamò Dios a la ſanta Madre Sol,pues que auia de alumbrar con ſu doctrina y vida,y por la de ſus Religioſos,a todo el mundo , que tambien los juſtos ſe llaman Soles por eſſo : *Fulgebunt*

iuſti

iusti sicut Sol, como dize la Iglesia, en particular los Doctores, y era santa y Doctora, ò Luna; y no estrella? Sabeys porque? porque la santa Madre no fundaua Religion, sino reduzia la de nuestra Señora del Carmen al rigor que tenia, antes que la mitigassen los santos Pontifices, con acuerdo del Espiritu Santo; porque los Carmelitas no fuessen para si solos, sino que ayudassen a los Obispos al bien de las almas, y conuersion del mundo; y assi quisieron que dexassen a ratos la oracion, y contemplacion, y rigor de la Regla, y acudiessen a los estudios, confessiones, y predicaciones, y al bien de las almas; que tambien se seruia Dios de lo vno, como de lo otro: y pedia el mundo, y sus necessidades, que se les socorriesse, y fauoreciesse. Y essa fue la causa porque los Carmelitas dexaron los desiertos, y se vinieron a poblado en la primitiua Iglesia; como lo dize Iosepho Antiocheno. *Perfectorum militum Christi Apostolorum coadiutores surrexerunt strenuissimi viri, solitari, contemplationique dediti, sanctorum Prophetarum Eliæ, & Elisei sequaces, qui de Monte Carmelo descendentes per Galileam, Samariam, & Iudeam fidem Christi constantissime sparserunt.* Del Monte Carmelo decindieron vnos varones de gran valor, que estauan retirados en las soledades, y habitauan en los desiertos, y su exercicio era contemplar, y orar, del orden, y que siguieron los passos de Elias, y Eliseo; y el fin para que dexaron los desiertos, y contemplacion, fue para ser coadjutores de los Apostoles, y ayudarles a predicar la Fé de Iesu Christo, y de hecho la predicaron en Galilea, Samaria, y Iudea, sin cansarse, ni fatigarse, con vna constancia issuma.

Lib. Speculũ perfectæ militiæ primitiuæ Ecclesiæ cap. 12.

Saquemos de aqui qual era el exercicio de los Religiosos del Carmen, y su regla, y instituto, que era habitar en los desiertos, y darse a la oracion, contemplacion, y peniten-

penitencia, zelar la honra de Dios, y imitar a nuestros primeros padres Elias, y Eliseo: y tābien la razō porq̃ dexarō los desiertos, y parte de la oraciō, y rigor de la regla, q̃ fue para ayudar a los Apostoles a la conuersiō del mūdo; porq̃ tuuo necessidad la Iglesia en sus principios de semejantes hōbres, para enseñar la Fè, y sembrarla en el vniuerso. Bueno era el desierto, y la contemplacion; pero en aquellos tiempos, tan bueno y mejor era el predicar el santo Euangelio, escriuir libros, y defender la doctrina del en Cathedras, y confundir las heregias: porque entōces, como dixo Christo, *Messis quidem multa erat, operarij autem pauci.* Auia mucha cosecha, y pocos obreros que la pusiessen en orden y perfecion; y assi vengan trabajadores del Orden del Carmen, y aparten la paja del grano, y las malas semillas, que eran las heregias, y goze el mundo del trigo ahechado, de la palabra de Dios, y de su Euāgelio, por medio de los Religiosos del Carmen. Pues como llegaron nuestros tiempos, que por la misericordia de Dios ay tantos obreros, y predicadores Euangelicos de tantas Religiones que se han fundado, y del estado Clerical; leuantó Dios vn espiritu diuino, vna muger varonil, vna santaza tan de hecho como la santa Madre Teresa, que reduxesse vna parte de la Orden del Carmen a sus primeros principios, y a lo primitiuo. Con esta consideracion, ya la Fé està arraygada en la Iglesia, no tiene tanta necessidad de obreros, fuera de que ay tantos predicadores en el estado Ecclesiastico, que con virtud, santidad, y letras enseñan la verdad Euangelica; y de la Orden del Carmē no falten para esse ministerio: y assi quedense los calçados en sus santos exercicios, confiessen, prediquen, lean en Vniuersidades, tengan conclusiones, y guarden la regla mitigada, y anden calçados, y coman algunos dias de la semana carne, que para poder acudir a todo

Luca.10.2.

107

a todo lo hã meneſter. Y parte de la Religion bueluaa guardar la regla en todo ſu rigor, ſin mitigacion. Retirẽſe a los deſiertos, y deſpoblados; ſean grandes penitentes; todo ſea cilicio, ayunos, diſciplinas, oracion, y meditaciõ, y otros ſantos exercicios, como los tenian aquellos primitiuos Carmelitas, y eſto tengan por principal. Veys aì lo q̃ hizo la ſanta Madre. Y de aqui coligireys como no es fundadora de Religion nueua en la Igleſia, como algunos pienſan mal; ſino la que reduxo el agua deſta ſagrada Religion a la primera corriente que ſolia lleuar; y que ſe guardaſſe la regla de ſan Alberto, que eſta Religion guardaua con todo rigor, y ſin mitigacion: y aſsi la ſanta Madre viuiò y muriò en la obediencia de la Orden del Carmen calçada, y ſugeta al General della; y en el Orden calçado fue enſeñada y doctrinada con las ſantas conſtituciones del; y en el recibio diuinos fauores, y iluſtraciones; y en el nacieron, y crecieron, y ſe perficionaron los deſſeos de la deſcalcez. Y ſiendo ya deſcalça, y auiendo fundado muchos Conuentos, fue electa Priora en el Cõuento de calçadas de la Encarnacion de Auila, donde tomo el habito, y profeſſó, y hizo milagros, y lo gouernó: cierto era, que ſi fuera de otra Religion, o la inſtituyera, que no auia de ſer Prelada en la nueſtra. Pues como ſe colige de muchos lugares del derecho, y del Concilio Tridentino, y del primer capitulo de nueſtra Regla, que dize, *Vnum ex vobis priorem habeatis*, no pudiera ſer Prelada de nueſtro Ordẽ ſino fuera Religioſa del deſpues de deſcalça: fuera de que eſta es verdad aueriguada, y declarada ya por los Sumos Pontifices, particularmente por nueſtro muy ſanto Padre Clemente VIII. de felice recordaciõ, en la Bulla que comiença, *Romanum Pontificem decet pacem, &c.* los quales han declarado ſer la miſma Religion los deſcalços que la nueſtra, y tener los miſmos priuilegios,

Seſſ 25. cap. 21. de regularibus.

C gios,

gios,y prerrogatiuas. Ella no hizo Religion, ni la fundó. Y Dios se lo perdone a quien ha sido causa que parezcan nuestros hermanos descalços otra Religion, y ha dado motiuo a que se diga que lo es.

Aora responderé a la dificultad, que parece me auia diuertido, porque no le llama Dios a la santa Madre Teresa de Iesus ni Sol, ni Luna, sino estrella? Sabeys porque? porque era Religiosa, y santa desta sagrada Religion del Carmen, y en ella ay Sol, y como el Sol material es vno y solo, no ha de auer dos Soles misticos: y ay tambien Luna, que tambien ha de ser vna. Estrellas como son muchas las materiales, no importa que aya muchas en la Religion del Carmen. Y vos gloriosa Teresa soys vna dellas, y de gran resplandor. El Sol desta sagrada Religion es nuestro padre el Profeta Elias, que esso quiere dezir su nombre, y de alli vino Heliopolis ciudad del Sol. Y la pintura que hizieron los antiguos del Sol, fue nuestro padre el Profeta Elias, quando se lo lleuó Dios al Parayso en el carro de fuego, donde viue oy. Ay tambien Luna hermosissima, que alumbra la noche de nuestra obscuridad, para que en esta sagrada Religion no falte luz, ni de dia, ni de noche, que es la Virgen santissima, de quien dize el Espiritu Santo en los Cantares que lo es, *Pulchra vt Luna.* Los demas santos desta sagrada Religion son estrellas, vn Eliseo, los hijos de los Profetas, vn san Iuan Baptista, vn san Antonio, los santos Anachoretas, y Padres del yermo, los Ciriles, los Albertos, el innumerable numero de Martires, y Confessores desta sagrada Religion, y la gloriosa santa Teresa, a quien el mismo Dios dio nombre de estrella. Pero no es Teresa estrella de las ordinarias, de las comunes, y que dan poca luz, sino de gran resplandor, que alumbra y luze con diuinos rayos en

Cant. 6. n. 11. Ita Rupert. super Cant. lib. penult.

todo

todo el mundo. Como lo vemos el dia de oy, que es conocida su santidad, no solo en la Iglesia vniuersal, sino entre Gentiles, entre Herejes, entre Moros, entre Turcos, no solo por lo que leen de su vida, y experimentan de sus grandes milagros, sino por la gran virtud, y santidad de sus hijos nuestros hermanos los padres descalços, conocidos en las mas remotas partes del mundo; porque allà tienen casas, y la conocen. Que podrè dezir con verdad, que ninguna de las Religiones ilustres de la Iglesia les haze ventaja en sujetos de gran calidad, en letras, en obseruancia de sus Reglas, y Constituciones, en buen exemplo, de que mas se edifica el mundo. Y estas resultas son de la doctrina de la santa, de su imitacion, mientras viuio, y efectos de su intercessiõ, y proteccion, aora que reyna en el cielo.

Vna duda se nos ofrece, en que auràn reparado los doctos, y es. Parece que aueys hecho padre al santo Profeta Elias mas santo que a la santissima Virgen nuestra Señora Madre de Dios, pues a el le hazeys Sol, y a ella Luna, y el Sol es Planeta mas noble, y superior a la Luna, y a las estrellas. Y la Escritura le llama, *Luminare maius*, y a la Luna, *Luminare minus*, fuera de que el Sol tiene la luz propria, y las estrellas no la tienen, sino participada del Sol, mas, o menos, segun su capacidad. *Gen.1.n.16.*

Para responder a esta dificultad, noto, que nuestro padre el Profeta Elias fue figura de Christo nuestra salud: como lo notò Origenes, san Augustin, san Bernardo, Ruperto, y otros padres: y Christo es Sol diuino de Iusticia, como cãta la Iglesia a la Virgẽ santissima, *Exte ortus est Sol iustitiæ Christus Deus noster.* Y assi nuestro padre el Profeta

Orig. super Luc. hom. 33. S. Aug. lib. 12. contra Faust. serm. 201. Bernar. serm. 3. de Ascens. Vide sil à leg. verb. Elias.

Profeta Elias vino a ſer Sol en repreſentacion: y como acà ſolemos dezir al retrato del Rey,o del Emperador,o a vna imagen de algun ſanto,aquel es el Rey,o el Emperador,o tal ſanto;aſsi le llamamos a nueſtro padre el Profeta Elias Sol,por ſer imagen de Chriſto: y como la imagen no tiene tanta perfeccion como el original, ni con mucho;aſsi ni mas ni menos Chriſto excede en ſantidad a Elias con infinita diſtancia,y viene a ſer por eſta parte mucho menos ſu ſantidad, que la de la Virgen ſantiſsima,que el, y la Virgen, y todos los ſantos participan la ſantidad que tienen de Chriſto Sol diuino de Iuſticia: y como en lo material la Luna participa mas luz que los demas Aſtros,y en ſu preſencia ninguno reſplandece: aſsi la Luna hermoſa de la Virgẽ ſantiſsima participa mas ſantidad (que es el reſplandor de q̃ vamos hablando) y la tiene,que todos los demas ſantos : y ninguno ſe puede comparar con ella, porque en ſu preſencia ninguno reſplandece;porque como la Luna material tiene mas luz ſola, que todas las eſtrellas que participan la luz del Sol: y eſſa es la cauſa,porque no reſplandecẽ en ſu preſencia, no ſolo porque ella tiene mas luz que cada vno de por ſi,ſino que todas juntas: aſsi ni mas ni menos la Virgen ſantiſsima tiene mas ſantidad, que cada vno de los ſantos,mas que todos juntos.

Deſta Luna hermoſiſsima goza nueſtra ſagrada Religion,y la tiene por Madre y fundadora, y es la que nos conſuela en la noche de nueſtros trabajos,en nueſtra pobreza,en el poco fauor que nos hazen los Reyes y Principes de la tierra:y en reſolucion,en la falta de lo temporal,al fin tenemos eſte conſuelo:la Virgen ſantiſsima, aũque quiere q̃ ſeamos pobres y humildes en lo tẽporal:en lo eſpiritual nos fauorece, y quiere q̃ en ſu Religion aya pobreza,pero muchos ſantos,y perſonas de grã perfeciõ.

109

Y aduerti ! que aunque he dicho que nuestro padre el Profeta Elias tiene mucho menos santidad que la Virgen santissima Madre de Dios, tambien os quiero dezir, que el mayor santo despues de ella, y que mas gloria ha de gozar en el cielo, es Elias, (hablo de futuro, porque aũ oy viue, y no es bienauenturado) aunque le compareys con el Baptista, y con los Apostoles, y con san Ioseph, y con san Lorenço, y con los demas santos de la Iglesia de Dios, assi Religiosos, como de los demas estados: y las razones son claras; porque desde que tuuo vso de razon, hasta oy, y aun hasta el dia del juyzio en todas sus acciones y continuos exercicios de virtudes mereció, merece, y merecerâ, augmentandose cada dia en gracia y santidad, y meritos continuados por tantos mil años, y de vn tan gran santo: mirad en que punto pondrâ su santidad, y quanta será la gloria de que gozará, fuera de que ha de hazer oficio de Apostol en el dia del juyzio, predicando contra el Antechristo, y en ocasion que la Iglesia tendrá mas necessidad, que quando los Apostoles predicaron. Item, que ha de ser Precursor del segundo aduiẽto de Christo, quando vendrá a juzgar viuos y muertos. Ha de ser tambien martir ilustrissimo, con estas ventajas, que los martires de aquel tiempo han de ser los mas valerosos, y mas auentajados que tendrà la Iglesia, porq̃ pelearân, y vẽceràn a mas poderoso tirano, y entre ellos el mas santo será mi padre el Profeta Elias. Pues considerad todas estas dignidades, y excelencias juntas en vn sujeto, y que cada vna bastó, para que quien las tuuo fuessen los mayores santos que ay en la Iglesia, vna para hazer Apostoles, otra para hazer vn tan gran santo como el Baptista, otra para hazer vn Lorenço, vn Estevan, &c. Todas ellas juntas, y recopiladas en nuestro padre Elias, y echareys de ver, que no me he alargado mu-

cho

cho en dezir,que fuera de Christo, y la Virgen santissima,el mayor santo serà nuestro padre el Profeta Elias. Luego entran en tercera classe los reformadores desta sagrada Religion, que fueron. El primero el glorioso san Iuan Baptista, Religioso desta sagrada Religion, y sucessor de Elias,no solo en el espiritu, sino tambien en la professión. El segundo fue el gran Antonio en Egypto,tambien Religioso desta sagrada Religion. Tercero san Hilarion,tambien desta sagrada Religion, que reformò la Orden del Carmen en Palestina. Despues de Hilarion, dio regla a Caprasio Prior del Monte Carmelo, Iuan Patriarca Hierosolymitano, contemporaneo con san Hieronymo, de quien muchos santos dixeron grandes excelencias frayles de nuestra sagrada Religion. Fueron estos los dichosos tiempos de la Iglesia, y desta sagrada Religion, y los feruores, y crecimientos della; en los quales estauan poblados los desiertos de Egypto, y Palestina de tantos Religiosos del Carmen, como el Cielo de estrellas. El vltimo fue san Alberto Patriarca Hierosolymitano,tambien Religioso de nuestra Orden: el qual la reformò, y dio la Regla que professamos, y guardamos oy,que desde que la dio la guardò esta sagrada Religion, sin mitigarse, que fue quando la dio el año de mil y ciento y sesenta y vno. Y con grande obseruancia,hasta Inocencio Quarto, que mitigò en algo la Regla de Alberto. Y despues hizo la segunda mitigacion Eugenio Quarto, año de mil y quatrocientos y treynta y vno.

Videte Carthag. in Maria. 4 tomo, lib. 19. hom. 2 in respons. ad 7. ob. etc.

En nuestros dichosos tiempos,como en los passados auia proueydo Dios de tan grandes santos, para que reformassen la Religion del Carmen, a quien su Magestad siempre ha fauorecido, y amparado, y ha tenido della particular prouidencia: dio su Magestad a la Orden del

Carmen

Carmen vna hija, que fue la bienauenturada santa Teresa de Iesus, aunque en el sexo muger, en el espiritu varonil, para que fuesse reformadora de la Orden del Carmen, reduziendola a su primitiua Regla, sin mitigacion; y quiso que la guardassen sus hijos nuestros hermanos los padres descalços. Aora notad la santidad desta gloriosa santa, pues en el oficio se puede poner ombro a ombro con el glorioso Baptista, con el gran Antonio, con san Hilarion, y san Alberto Patriarca de Hierusalē. Pues si ellos le tuuieron de reformadores del Orden del Carmen, y Dios los escogio a posta para ello: la Virgen Teresa de Iesus tambien la reformò. Y si todos tuuieron comission de Dios, y mandato para hazer la reformacion: tambien ella la tuuo. Y si Dios como dà los oficios, dà juntamente la suficiencia: y auiendo dado tanta a sus antecessores, pues son de los mayores santos que ay en la Iglesia: quanta serà la santidad y espiritu desta gloriosa santa, pues le escogio Dios para el oficio que solo tan grandes santazos como sus antecessores pudieran dignamente hazer, y con las circunstancias que engrandezē mas su santidad; porque al fin era muger, y de naturaleza flaca, y le realçò tanto nuestro Señor con su diuina gracia, y con tantos dones, y excelencias, que bastó para reformar, no solo a mugeres, sino a hombres. Y dio principio a vna obra tan gloriosa, que en los tiempos antiguos pidio vn Baptista, vn Antonio, vn Hilarion, vn Alberto.

Item, que la reformacion que hizo fue tan grande, qual nunca jamas mayor se hizo, considerados los tiempos, y las circunstancias; que quando sus antecessores la hizieron, fue en tiempo de Christo, o allà en lo primitiuo de la Iglesia, quando los seculares viuian como Religiosos, y todos tratauan del bien de sus almas:

y quando

y quando todos eſtauan reformados, no era mucho reformar: pero quando la glorioſa ſanta hizo eſta reformacion, eſtaua el mundo muy eſtragado, aſsi el eſtado Ecleſiaſtico, como el ſecular; y ella reformó no ſolamente a la Religion, y eſtado Ecleſiaſtico, ſino a todo el mundo; por ſi, con ſu vida, y ſantidad, y por ſus libros; y por la de ſus Religioſos reformados, y reformará. Y ſino echâ de ver los principios deſta ſagrada reformacion, ſu progreſſo haſta el dia de oy, y los barruntos de lo que ſerà en los tiempos venideros: y ſacad luego por conſequencia la ſantidad deſte Angel encarnado, deſte Serafin diuino, de la glorioſa virgen Tereſa de Ieſus.

Con eſto reſpondo a vna dificultad, que ſe podia hazer, que parece no encarecimos la ſantidad deſta glorioſa ſanta en no llamarle fundadora de Religion, y dezir que no lo fue, ſino ſolamente reformadora de la del Carmen: porque con dezir ſolo que fue reformadora, dezimos que fue vna gran ſanta, y tanto, que por ſer reformadora de la Orden del Carmen, no diremos mucho en dezir que fue mas ſanta que muchos fundadores de otras Religiones, ſi ſacamos argumento de lo que fueron ſus anteceſſores.

Y por ſer reformadora deſta ſagrada Religion, le podemos llamar y llamamos nueſtra Madre ſanta Tereſa; y con razon, pues tuuo tantos hijos, y hijas eſpirituales. O que Virgen, es verdad: pero tambien es Madre, que en eſſo le parece a la Virgen ſantiſsima ſu Madre, y nueſtra: y aſsi no ay que eſpantarſe deſſo, ni de ver que le canten en ſu dia vn Euangelio de deſpoſados, y de bodas, y que yo diga, como diré, que ella es la deſpoſada del Euangelio; que tambien en eſſo le parece a la Virgen ſantiſsima. Reparemos en el Euangelio, y veremos como fue deſpoſada, y con quien, y quien fueron ſus hijos: de que no ſacaremos

carenos

sacaremos pocas excelencias desta gloriosa santa: *Simile est Regnum Cœlorum decem virginibus, quæ accipientes lampades suas exierunt obuiam sponso, & sponsæ.*

Aqui Reyno de los Cielos, comunmente entienden los Padres la Iglesia militante. Vease san Gregorio, adonde dá muchas razones, de que se deua entender assi. Pero mas a proposito de la fiesta que oy celebramos: Reyno de los Cielos se puede entender la Religion del Carmē, y mas en particular la Congregacion de los padres descalços. Y no os espante de q̃ llame a la Religion del Carmen Reyno de los Cielos: y no tomando Reyno de los Cielos por la Iglesia militāte, sino por la triunfante: porque si algun retrato ay del Cielo en este mundo, el mas perfecto y cabal es el estado Religioso. No es esta sentencia mia, ni pensamiento inuentado para hazer discursos en mi Sermon, que el bienauenturado Laurencio Iustiniano trata deste argumento doctamente, y a la larga. *In humanis rebus,* (dize) *& in hac peregrinatione, nihil tam efficaciter gerit in se imaginem cœlestis patriæ, quàm monastica conversatio.* Y prosigue comprobando esta verdad con muchas razones. Deste parecer es san Basilio, san Bernardo, san Augustin, y otros padres citados por Geronimo Plati: porque son las ocupaciones de la Religion las mismas que en el cielo, que es alabar, y seruir a Dios: no dessean nada de la tierra; los bienes de que gozan son espirituales: y assi aunque muchos los gozen, no se diminuyen. En fin comiençan desde acá a gozar los bienes de allá. Los santos Padres referidos hablan de Religion en comun, que por fuerça ha de participar de su razon la Congregacion de nuestros hermanos los padres descalços: y que hablando del Reyno de los Cielos, de quien el Euangelio habla, a su Cōgregaciō le cōuiene mas adequadamēte q̃ a otra. Prueuse, porque dize el Euangelio, q̃ este Reyno

Greg. hom. 22. in Matt.

Lib. de perfect. monast. cap. 6.

De bono status Relig. lib. 3. c. 14. §. quamquā.

de los cielos de quien habla,es ſemejante a diez virgines, que ſalieron a recebir a vnos deſpoſados.

Ya ſé que podrá dezir alguno:Padre ſin q̃ paſſeys mas adelante,como ſe puede entender el Reyno de los Cielos de que trata el Euangelio, de la Congregacion ſanta de los padres deſcalços?porque aunque ſe pudiera entender por la parte que le compara a las Virgines, por ſer ellos limpiſsimos,y caſtiſsimos:no empero les conuienē las condiciones de eſtas Virgines del Euangelio : porque eſtas eran andalonas,amigas de fieſtas,y de combites.No veys que ſalieron a recebir a los deſpoſados,y como era el intento el gozar del combite de la boda : pero los padres deſcalços no tratan de eſſo, ſino de ſu recogimiento;no ſon para ellos fieſtas,ni juegos de cañas, ni comedias,ni combites,ni deſpoſorios,ni bodas; porq̃ todo eſſo es muy ageno de ſu profeſsiō,y ellos guardā ſus obligaciones con gran rigor:la diſciplina,el encerramiento,los aſperos cilicios,perpetuos ayunos, y vigilias, alabar, y ſeruir a Dios,eſſo es proprio ſuyo.Y aſsi en virgines que yuan a bodas,y fieſtas, no ſe pueden entender, ni en los deſpoſados tampoco,que eſta no es Congregacion de caſados,como lo ſon los Terceros de las Religiones,q̃ eſſos no ſon Religioſos.Pero la ſagrada Congregacion de los deſcalços ſon Religioſos verdaderos, hazen voto de caſtidad, como todas las demas Religiones, y la guardan con notable obſeruancia.Imò,no ay coſa mas opueſta al eſtado Religioſo que caſamientos,y deſpoſorios;y en no auerlos en la Religion,en eſſo ſe parece al cielo y Reyno de Dios,como dize Chriſto : *In reſurrectione neque nubent, neque nubentur.* Luego, ſi la Religion es vn cielo, (como auemos dicho)lo principal en lo que le parece,es no auer caſamientos,ni deſpoſorios.Y la reſolucion que dá a vna duda el Autor del imperfecto, parece que augmenta la

Matth. 22. num.30.

diſi-

dificultad. Que es la causa (dize) que auiendo tratado Christo del ayuno, de la limosna, y de otras virtudes espirituales, y encareciendolas, y realçandolas de punto; con todo a los limosneros, y ayunadores no los cōparó a los Angeles, y a los virgines y castos si? Y responde, y bien; q̃ no ay virtud tā Angelica como la pureza y castidad. Esto supuesto, no se entenderá la religiosissima familia de los padres descalços, ni por las virgines, ni por los desposados? Si entiende. Porque esta sagrada Congregacion es Orden de casados y desposados; y assi se entiēde por los desposados del Euangelio. Veamos aora, como le llamó nuestra santa Madre a la reformacion que hizo? Sabeys como? de san Ioseph, y de nuestra Señora del Carmen. Pues veamos aora, S. Ioseph no fue desposado con nuestra Señora? Si: y no como desposado dize palabras de futuro, sino con palabras de presente; que es lo que acà llamamos casados en faz de la santa Madre Iglesia. Assi lo dizē todos los Doctores comunmēte sobre aquellas palabras de S. Matheo: *Cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph.* Y la Virgen santissima tuuo por su hijo natural y legitimo a Iesu Christo Señor, y Redemptor nuestro: y aunq̃ no fue hijo natural de Ioseph, porq̃ es de fê q̃ fue concebido por obra del Espiritu Santo, fue su padre putatiuo, *Putabatur filius Ioseph*: que es lo proprio que dezir, que los que no sabian el misterio le tenian por padre suyo, y como si fuera padre natural lo alimentó, y criò. Y tambien la Madre desta sagrada Congregacion la santa Teresa, no fue tābien desposada? Si: ella lo dize por expressas palabras en las adiciones a su vida: y assi lo refiere el Obispo de Taraçona. Representóseme el Señor (dize la santa) por vision imaginaria muy en lo interior, y diome su mano derecha, y dixome: Mira este clauo, q̃ es señal q̃ serás mi esposa desde oy; hasta aora no lo auias

Lib. 18.

Luca. 3. 23.

Lib. 1. c. 19

mere-

merecido:de aqui adelante, no solo como a Criador, como Rey, y tu Dios miraràs mi honra, sino como verdadera esposa mia: mi honra es la tuya, y la tuya mia. Hasta aqui son palabras de la santa: y aduertid, que la mesma verdad Dios le llamó verdadera esposa. Luego (saco yo por consequencia) la santa Congregacion de los padres descalços Orden es de desposados y casados: y tambien tuuo hijos la santa Madre, que son los padres descalços, representados en las Virgines (como despues diré) que yuan a hallarse en las bodas.

Pero aduertid, que lo mejor que tiene esta sagrada Religion son los casados, pues segun veys son Christo, y Teresa, Ioseph, y Maria: y no solo es lo mejor desta sagrada Religion, sino es lo mejor del cielo, y de la tierra. Y tambien quiero dezir otra cosa, que aunque todos la saben, es misteriosa; que aunque son desposados, o casados, (que todo es vno en el sentido que ya he explicado) que tambien el desposorio de la santa Madre fue cō palabras de presente, que esso significa: Serás mi esposa desde oy, hasta aora no lo auias merecido, y tienen hijos, estos diuinos desposados todos son virgines, castissimos, y limpissimos, sin auer auido en ninguno dellos ni vn pensamiēto, que no sea mas limpio que el Sol, y mas puro que los crystales. La razon desto dâ san Hieronymo tratando de aquellas palabras que dixo Dios a Noe, y a sus hijos, en el Genesis: *Crescite & multiplicamini, & replete terram* (dize el santo con notable agudeza) *consideranda est vis Verbi, & replete terram, nuptiæ quippè terram replent virginitas paradisum.* Aduertid la fuerça de la palabra, henchid la tierra, en que se nos dà a entender, que los matrimonios del mundo, donde se pierde la virginidad, hinchen la tierra de hombres; pero la virginidad el cielo. Pues aora; si la Virgen santissima fue Madre del Rey del Cielo, Virgē

Hier. lib. 1. aduersus Iobi. Cap. 9. n. 1.

auia

auia de ser para serlo. Y si la santa Madre Teresa de Iesus fue Madre de hombres que no ocupan el mundo, pues para dexarle mas desocupado, aun los Conuentos q̃ teniã en ciudades y villas los han sacado a los desiertos; y los parió para hinchir el cielo, y las sillas vazias que auian dexado los malauenturados Angeles; vnos que ya gozã de Dios, y otros que le gozaràn: a quien podemos aplicar las palabras de Dauid, que dize: *Multiplicati sunt super numerum.* Ay mas que los del numero. En las Religiones que ay numero de graduados, ay vnos q̃ tienen la possession, y estos se llaman del numero: ay otros que esperan que vno del numero falte para entrar en el, y estos se llaman supranumerales. Asi en los hijos de la gloriosa Madre Teresa de Iesus, ay vnos del numero q̃ tienen ya la possession del cielo, muchos de quien se estan haziendo informaciones para canonizarles: y otros ay que podemos llamarles extranumerales, que esperan, no que los del numero mueran, porque viuiràn para siempre, mientras Dios fuere Dios en la tierra de los viuientes, sino morir ellos para entrar en el numero en el cielo, que lo tienen merecido con sus virtudes, sus penitencias, su oracion, su amor de Dios, y de los proximos: y asi podemos dezir, *Multiplicati sunt super numerum.* Sino es que lo explicamos a la intencion de la gloriosa santa, que en aquella reuelacion vnica que tuuo en la hermita de Nazareth, que dexó firmada de su nombre, dixo, que aunque vuiesse muchos Conuentos desta sagrada Congregacion, vuiesse en ellos pocos Religiosos: y ver agora, no solamente tanta multitud de Conuentos como ay en toda la redondez de la tierra desta sagrada Congregacion, y en muchas mas partes que los dessean por su grande exẽplo y doctrina: y en todos tantos Religiosos, q̃ parece podiamos dezir, que *multiplicati sunt super numerum*: aunque por aue[illegible] Psal. 39. n. 8.

[illegible]

tiplicado, no ha perdido esta sagrada Religion vn punto de su austeridad y reformacion: y ansi serà admiracion, que auiendo tanta multitud de Religiosos, oy guarden, y tengan tanta obseruancia, y mas, que si fueran pocos.

Pero reparemos en aquellas palabras que Christo dixo a la santa Madre, quando se desposò con ella, y le dio en lugar de anillo el clauo: Hasta aora no auias merecido ser mi esposa. Luego, Señor, quando os desposastes con Teresa, ya Teresa auia merecido ser vuestra esposa? De vuestra razon lo saco yo: porq̃ si antes no lo auia merecido, y por esso no os auiades desposado con ella; luego quando os desposastes, ya lo auia merecido. Aora pido yo a los cielos, y a los Angeles q̃ me ayuden a ponderar la excelēcia desta gloriosa santa. Acà en los casamiētos y desposorios q̃ en el mundo se hazē, quando el desposado merece a la desposada, y al contrario es, quando ay ygualdad entre los dos, en calidad, y en hazienda: vn Rey merece casar cō vna Reyna, o hija de otro Rey; vn Duque cō vna Duquesa, y vn cauallero con hija de otro tal, que tengan ygual calidad, y hazienda: y si algo desto falta, solemos dezir, q̃ no se merecia el vno al otro. Pues sepamos, quiē es el desposado? es Dios y hombre verdadero, Hijo del eterno Padre. La nobleza de su linage, mirad qual serâ, y la antiguedad de su decendencia, que es abeterno: sus tesoros son infinitos: todos los bienes visibles, y inuisibles son suyos: sus titulos son, Rey de Reyes, y Señor de Señores. Sabeys pues quiē es Teresa? quien mereció ser esposa deste Señor tan noble, tan rico, y tā poderoso. Dios se desposò con nuestra naturaleza humana: pero toda la Theologia dize, que no vuo quien mereciesse este bien, ni hombres, ni Angeles, ni le pudieran merecer; y assi fue gracia y beneficio. Christo se desposó con santa Ca-

talina;

talina; pero no le dixo que lo auia merecido; quiso su Mageſtad hazerle eſſe fauor: pero a Tereſa le dize, que lo mereció; que a tal punto llegò ſu virtud, y ſantidad, aun en la mitad de ſus meritos. Yo no quiero, ni me paſſa por la imaginacion, poner ygualdad entre Tereſa y Chriſto, que Chriſto es Dios, y ella criatura, entre quien ay infinita diſtancia: pero ya que no la yguale, nos queda campo abierto para engrandecer los meritos, y ſantidad deſta glorioſa ſanta, y quedar cortos aun los muy leuantados Cherubines, en ſolo lo que ſe colige deſtas palabras que dixo la miſma Verdad: Has llegado a merecer ſer mi eſpoſa. Y no auia poco que ponderar, en auerle dado Chriſto vn clauo en ſeñal de deſpoſorio, y no anillo, como de ordinario ſe dà. Pero eſto quedeſe para otra ocaſion: o para otros entendimientos que ſepan mejor ponderar los myſterios que en eſto ſe encierran: y comprobemos, como tambien es ſignificada ſu ſagrada Congregacion en el Euangelio. Sabeys en quien? en las Virgines que ſalieron a recebir a los deſpoſados. No dize que ſon diez, y todas Virgines? Pues en el numero, y en el nombre ſe repreſentan. Lo primero, porque el numero de diez es numero perfecto, los demas numeros no: y en eſta ſagrada Religion corre la obligacion como a todas las demas de caminar a la perfeccion; y ellos cumplen tambien con la que tienen: y tienen tanto cuydado de ſus almas, que no ſolo caminan, ſino corrē; y o ya por ſer muchos perfectos, o eſtar otros muy cerca de ſerlo: bien ſe les puede atribuyr a todos la perfeccion ſignificada en el numero. Lo ſegũdo, porque no dize el Euangelio, que las Virgines que ſalieron a recebir al eſpoſo eran mil, o quatro mil, o ciento, o dozientas, ſino ſolamente diez, numero pequeño, acomodado a la intencion de la ſanta, y al motiuo

que

que tuuo a hazer la reformacion : porque viendo que el Conuento de calçadas de Auila, donde ella èra professa, tenia ochenta y mas monjas de velo, le desagradó la multitud y trafago: desseó casa estrecha, y poco numero de Religiosas: y assi lo puso por obra, y aun lo dexò aconsejado a los Religiosos (como ya he referido) en aquella reuelacion que tuuo en la hermita de Nazareth.

Lo tercero, porque dize, que las diez eran virgines y castas; y en esta sagrada Religion (como ya he dicho) se guarda la castidad con notable obseruancia. Solo ay vna dificultad, y no pequeña, que dize el Euangelio, que de estas virgines las cinco eran discretas, y las cinco necias. Ay necios y necias en esta sagrada Congregacion, que segun lo que la aueys alabado, no es razon que aya necios en ella, y mas la mitad? A esto vltimo respondo, que tengo por cierto, que en qualquiera Religion mas son los discretos, que no los necios; y mas los que se han de saluar, que no los que se han de condenar. Porque como dize san Bernardo: *Religiosi periculosum praesentis seculi pelagus ponte transeunt, quod iter, & breuius, & facilius, & tutius est.* Que passan el peligroso mar deste mundo por puente. Y assi que su camino es mas breue, mas facil, y mas seguro: y aun de todos los Christianos, tengo por opiniõ mas probable, que los mas se saluan. Y assi de los Religiosos serán pocos los que se condenarán, y poquissimos desta sagrada Congregacion. Pero no dexarà de auer algunos necios; pues entre los Apostoles de Iesu Christo, y en su santa compañia no faltaron: Iudas necio fue harto, pues que se condenò. Y los demas, aunque saluaron, algunos hizieron y dixeron algunas necedades. San Pedro allà en el Tabor, quando dixo que se hiziessen aquellos Tabernaculos, dize el Euangelista, que *nesciebat quid diceret*: y harta necedad fue negar a Christo, y de que le pesó a el

Serm. de 3. ord. Eccles.
Matth. 17.

a el despues harto, y le costò hartas lagrimas. Y san Iuan, y Santiago tambien anduuieron necios en aquella peticion que en nombre suyo hizo su madre, en que pedia para vno la mano derecha, y para otro la yzquierda en su Reyno: y que fuesse necedad, el mismo Christo se lo dixo a ellos en su cara, *Nescitis quid petatis*. Y assi no es mucho que aya algunos que digan, o hagan necedades en la santa Congregacion de los padres descalços. Pero vna cosa aueys de notar, y no es poca alabança desta sagrada Religion, q̃ si ay algun necio en ella no lo sabe nadie, ni vos, ni yo, ni ningun hombre. Acà en las Religiones, qualquier flaqueza, y qualquier niñeria suena, y se dan con ella en las plaças, y calles, o ya por desgracia de la Religion, o por imprudencia de los Religiosos que las publican: pero desta sagrada Religion, si ellos son necios, no lo saben los hombre, sino solo Dios. No dixe al principio del Sermon que conocer quien destas virgines eran sabias, o necias, era proprio de Dios? que el solo juzga los interiores, que en lo exterior todas eran virgines, y donde llegaua el juyzio de los hombres, y a su parecer era bueno? Y agora no he dicho, q̃ estas diez virgines del Euãgelio significã esta sagrada Cõgregaciõ? Pues como dellas dixe q̃ Dios sabe quien eran sabias, y quien eran necias: assi digo acà, que solo Dios sabe distinguir quien son los sabios, y quien son los necios, que conoce los interiores. Porque el exterior, de quien hazen juyzio los hombres, en todos, es el mejor que ay en ningunos Religiosos de la Iglesia de Dios, sin hazerles ofensa. Y assi los necios que vuiere, pareceràn a estas virgines locas, de quien dize san Gregorio, que sus pecados eran de intencion, no de obra, porque solo se contentauan con ser virgines, y parecerlo, y pretendian con esso ganar aplausos populares, y estimacion con el mundo, eran virgines hipocri-

Matth.20.

Homel.2.

tas;y essa fue su necedad. *Ecce enim* (dize el santo) *redemptoris voce decem virgines, & omnes dicuntur virgines, & tamen intra beatitudinis ianuam, non omnes receptæ sunt; quia earum quadam, dum de virginitate sua gloriam foris expetunt in vasis suis oleum habere noluerunt, &c. Ita similiter sunt plerique qui corpus per abstinentiam affligunt, sed de ipsa sua abstinentia humanos fauores expetunt.* Si vuiesse algun Religioso descalço que cō el habito de xerga, a rayz de las carnes, con la abstinencia con los ayunos, con las diciplinas, con el encerramiento, no pretendiesse cumplir con sus obligaciones, agradar a la diuina Magestad de Dios, y cambiarlos por bienes eternos; y solo pretendiere parecer bien a los hombres, ganarles la gracia, y que le estimen por santo; esse serà el loco, y el necio: pues cosas que tanto Dios estima, y dâ en precio el Reyno de los cielos, el estima en tan poco, que las haze, y dà por vna estimacioncilla, por vna palabra de fauor, que es vn poco de ayre.

Item, el Religioso, o Religiosa que dixere; daca la santa Madre acâ, dacala, acullá hizo este milagro, o essotro, apareciò en tal parte, y a tal persona, y le hiziere grandes fiestas, y regozijos, y se mostrare muy deuoto della; y por otra parte no imitare la excelencia de sus virtudes; este tambien es necio: y estos tales quando llegaren a la puerta del cielo, y llamaren; abrid que somos padres descalços, o descalças, vnos de veynte años de profession, otros de treynta, otros de quarenta, que venimos a gozar del combite celestial, y assistir a la celebracion de las bodas de nuestra Madre santa Teresa, y Iesu Christo: oyràn el nombre de necios en Latin, y en Romance, *Nescio vos*, no os conozco: soys de los necios, ya câ no entra ningun necio. Pero si por el contrario, las obras penitencias, ayunos, vigilias, y oraciones, las hizieren con el fin deuido, por agradar a la diuina Magestad de Dios,

y la

y la deuocion de la ſanta, y culto, y reuerencia, y fieſtas, acompañaren, con imitar el lleno de ſus virtudes, ſu humildad, ſu pobreza, ſu amor de Dios, ſu deſſeo del bien de los proximos, ſu oracion, y contemplacion, en que conſiſte la verdadera deuocion que deuemos tener a los ſantos, como dize vn gran padre de eſpiritu y Theologo miſtico de nueſtra Orden deſcalça, fray Iuan de Ieſus Maria, en vn librico de oro que hizo, le intitituló diſciplina clauſtral. Eſtos tales ſeràn los cuerdos, y diſcretos, y entrarân a gozar de aquel combite celeſtial de la ſanta Madre en la gloria. *Quam mihi & vobis, &c.* Cap. 10.

(✠)

Sub correctione Sanctæ Matris Eccleſiæ.

Impreſſo en Granada, Por Martin Fernandez Zambrano, Año de 1517.